



INFORME DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

**ECONOMÍA CHILENA:
Proyecto de Presupuesto de la Nación 2010
SALUD**

**PREPARADO POR EL ÁREA DE ESTUDIOS DE
LA FUNDACIÓN FIEL**

10 de octubre del 2009

El presente informe fue desarrollado en el marco de los convenios que ha privilegiado la Fundación Instituto de Estudios Laborales, FIEL, con el fin de enriquecer el pluralismo de los tópicos abordados.

Introducción

Para el año 2010 el gobierno presentó un presupuesto general para la nación, dado los ingresos estructurales estimados, que considera un gasto del Gobierno Central Consolidado de \$23.381.081 millones (\$23,4 billones), que se descompone en \$22.831.809 millones incluidos en el Proyecto de Presupuestos y \$549.271 millones para el caso del Gobierno Central Extrapresupuestario. En donde el nivel de gasto del GCC para el 2010 representará un aumento real (deflactado por la inflación del periodo) de un 4,3% con respecto al año 2009. Los gastos del GCP alcanzarán un incremento de 4,4% respecto de 2009, mientras que los gastos del GCE crecerán 2,4%, pero es importante precisar que en gastos sociales crecerá en un 5,8% alcanzando de esta manera al 68,7% del gasto total y la inversión pública en un 8,8%.

Nivel y Composición del Gasto del Gobierno Central 2010 Moneda Nacional + Moneda Extranjera

(millones de pesos de 2010 y porcentaje de variación)

	Millones de \$ de 2010	Variación 2010/2009
Gobierno Central Presupuestario	22.831.809	4,4%
Gobierno Central Extrapresupuestario	549.271	2,4%
TOTAL GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL CONSOLIDADO	23.381.081	4,3%

Fuente: Dirección Presupuesto.

El entorno en el que se enmarca el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2010 es el de una incipiente recuperación económica, en la cual Chile lo haría a mayor ritmo en términos relativos. Para 2010 se proyecta un crecimiento real del PIB de 5%, punto medio de la estimación del Banco Central de Chile. También se considera una recuperación de la demanda interna, la que se estima crecerá un 6,9% real anual.

El precio del cobre se mantendría en los niveles mostrados en los meses recientes, ubicándose en torno a US\$ 2,66 la libra como promedio anual. Algo similar ocurriría con el precio del molibdeno, que alcanzaría un promedio de US\$,0 la libra como promedio anual.

Por su parte, se estima una variación del IPC diciembre a diciembre de 2,8% para 2010, convergiendo gradualmente a la meta del Banco Central de Chile, y un tipo de cambio de \$560,1 por dólar.

Supuestos Macroeconómicos 2010

PIB	
Tasa Variación Real	5,0%
DEMANDA INTERNA	
Tasa Variación Real	6,9%
IPC	
Variación Diciembre a Diciembre	2,8%
TIPO DE CAMBIO \$/US\$	
Valor Nominal	560,1
PRECIO COBRE US\$/lb	
Precio Efectivo BML	266,0
PRECIO MOLIBDENO US\$/lb	
Precio Efectivo	17,0

Fuente: Dirección de Presupuesto.

A partir del nivel de ingresos y gastos proyectados se estima para 2010 un déficit del Gobierno Central Consolidado de \$1.030.692 millones, lo que equivale a un 1,1% del PIB. El Proyecto de Ley de Presupuestos para 2010 ha sido elaborado teniendo en cuenta el marco macroeconómico descrito y cumpliendo con una meta de política fiscal de balance estructural de 0% del PIB.

Historial

El contexto de la discusión presupuestaria del año pasado se realizó al inicio de la crisis financiera internacional y sus efectos que iba a tener sobre la economía interna.

Por lo cual, se aprobó un presupuesto **contra cíclico** que consideró un 5,7% de crecimiento en el gasto y con un fuerte énfasis en el ámbito social, dado que consideró un alza de 7,8%, lo que representó el 69,1% del total del gasto.

Adicionalmente a todo esto se debe sumar el plan de estímulo fiscal de inicios de este año, que sumó US\$ 4 mil millones para amortiguar los efectos de la crisis, incrementando las cifras del gasto real a 14,5% para ese año.

De esta manera, la propuesta recientemente entregada al Congreso contempla un gasto fiscal, muy por debajo de la expansión estimada para este año 14,5%. Asimismo, el gasto social se ubicaría, en dos puntos porcentuales por debajo de 2009, dando cuenta así de un menor estímulo fiscal tras la crisis.

Tal riesgo se encuentra en línea con los innumerables errores cometidos por las autoridades económicas, en el transcurso de la presente crisis internacional.

Si bien es cierto, que los últimos indicadores económicos han empezado a mostrar mejorías, en el sentido que han atenuado su caída, pero aún no hemos iniciado el despegue necesario, para ir dejando atrás esta crisis internacional.

Ello se debe sin duda al exceso de confianza que han puesto nuestras autoridades económicas que el mercado tendrá que hacer la tarea.

El presente Presupuesto de la nación se ha mal denominando, como el presupuesto de la reactivación económica

Asimismo recordemos que el presupuesto en discusión será ejecutado en gran parte por el nuevo gobierno que asumirá en marzo del 2010.

El cual recibirá, como antes se ha expuesto, de la actual administración recursos de libre disposición del orden de US\$ 300 millones, adicionalmente se contempla US\$ 150 millones reasignables. Los que harían un total de US\$ 450 millones para la nueva administración, que esperamos que asuma con criterios de equidad e igualdad y con un fuerte énfasis democrático para con la ciudadanía y trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Los principales énfasis del presente presupuesto se ubican en:

Los ministerios de Trabajo¹, Educación, Salud y Defensa, que en conjunto asumirán el 55% de los \$21.698.680 millones (US\$ 40 mil millones)

Con ello, la cartera con mayores aportes será Trabajo, que se llevará US\$ 8.600 millones. Le sigue Educación, que recibirá recursos por US\$ 8.300 millones. Salud que se asignaron alrededor de \$ 2.000 millones de pesos.

Sin embargo, no todos los ministerios están creciendo en sus recursos. Al compara los datos del proyecto con los presupuestos vigentes en 2009 en los principales ministerios, incluyendo los recursos adicionales de los paquetes fiscales implementados este año: Salud es el que más crece, con un incremento de 8,7% entre 2009 y 2010. También crece el gasto en Educación.

Por el contrario, el presupuesto en Vivienda disminuye 6,9% y el de Obras Públicas en un 5%.

Prioridades del Proyecto de Ley de Presupuesto 2010

El Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2010, que será el último que se aprobará durante el mandato de la Presidenta Michelle Bachelet,

¹ El cual asumirá adicionalmente los compromisos relacionados con el pago de pensiones.

será ejecutado en gran parte por la próxima administración. Por ello, cumple con el propósito de completar su Programa de Gobierno y dar continuidad a todos los compromisos adquiridos, tanto en protección como en inversión social; y a la vez, otorga flexibilidad a la nueva administración para que empiece a materializar su programa de Gobierno.

El Proyecto de Ley de 2010 contempla los recursos para continuar con la implementación de la Reforma Previsional, incluyendo a más de un millón de beneficiarios el próximo año y el adelantamiento de la transición del Sistema de Pensiones Solidarias. También considera recursos para el histórico plan de inversión en Salud de US\$ 1.100 millones en 2007-2010, que superará lo invertido en la década precedente. En Educación incluye los fondos para seguir avanzando en la entrega de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), que en 2010 cubrirá hasta Sexto Básico, y para el financiamiento de 2.500 nuevas becas de postgrado en el exterior, entre otras prioridades. En Vivienda considera más de 134.000 nuevas soluciones habitacionales, completando en el período 2007-2010 más de 720.000.

Además, incorpora en el Tesoro Público una Provisión para Distribución Suplementaria para ser asignada por la siguiente administración, por un total de \$168.000 millones (US\$ 300 millones), y una facultad para reasignar hasta \$84.000 millones (US\$ 150 millones) adicionales. Así, sumando ambas partidas, contará con US\$ 450 millones para sus prioridades en 2010.

En el ámbito macroeconómico, el proyecto enfrenta el desafío de contribuir a la recuperación económica tras la crisis internacional que ha afectado al país en 2009. Durante el presente año se implementó de manera decidida y responsable una política fiscal contracíclica, con un fuerte componente de gasto público transitorio, concentrado en inversión pública generadora de empleo y en programas de apoyo para las familias más vulnerables. Reflejo de eso es el Plan de Estímulo Fiscal que anunció la Presidenta, en enero de este año, y que se ha ejecutando con celeridad y eficiencia.

Las proyecciones en torno a 5% de crecimiento económico, en línea con los brotes de recuperación que empiezan a evidenciarse, indican que el próximo año se dinamizará la actividad privada, por lo que el impulso fiscal será menos necesario que en 2009. Sin embargo, existe amplio consenso en que este impulso fiscal debe ser retirado gradualmente. Por ello, el Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público 2010 conlleva una expansión que es consistente con los requerimientos de la economía y mantiene el sello de disciplina fiscal.

El gasto público aumentará 4,3%, acorde con los ingresos fiscales de largo plazo y con la meta de Balance Estructural de 0% del PIB planteada para 2010. Por su parte, el Gasto Social crecerá 5,8% alcanzando al 68,7% del gasto total. Esto

permitirá fortalecer aún más las políticas de protección e inversión social que dan apoyo a las familias más vulnerables. Al mismo tiempo, se continuará impulsando la inversión pública en todo el país, que alcanzará a US\$ 7.800 millones, reforzando la infraestructura para la competitividad, y construyendo establecimientos de salud, vivienda, recintos deportivos y obras públicas.

Lo anterior evidencia que la política fiscal seguirá jugando el rol que le corresponde para hacer frente al escenario macroeconómico y, a la vez, asegurará los recursos para dar continuidad a los beneficios implementados durante la actual administración en favor de las chilenas y chilenos. Es decir, aportará a construir un Chile capaz de sortear desafíos, generar oportunidades y proteger a su gente.

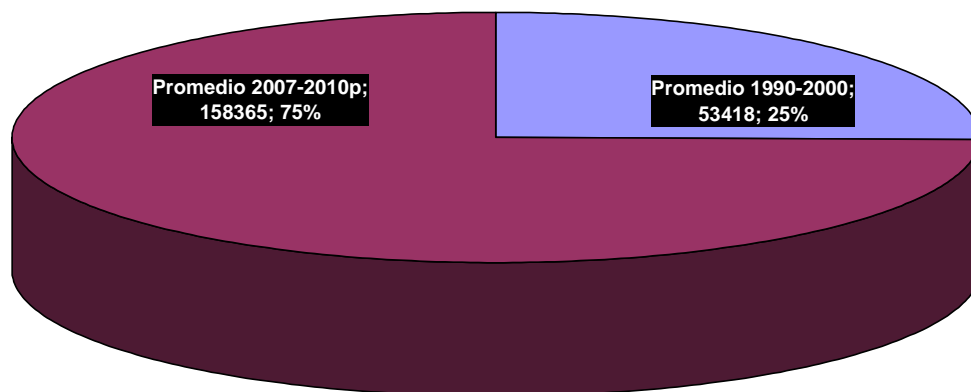
En particular en el Presupuesto del Ministerio de Salud

Se ha considerado un presupuesto total de \$ 3.320.408 millones lo que implica un incremento del 8,7% respecto del 2009. Una de las prioridades de la actual administración ha sido la inversión pública, siendo a la fecha la más alta de la historia. Además se continuará con la consolidación del Plan AUGE, aumentar las disponibilidades de camas médicas e incrementar la formación de especialistas.

Mejor Atención e Infraestructura

Se debe señalar que en materia de inversión en salud, se dará cumplimiento al compromiso presidencial de invertir US\$ 1.110 millones en el período 2007-2010 en infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria y en atención primaria. El presupuesto 2010 contempla US\$ 345 millones para estos fines. En el nivel de atención primaria se terminarán 31 Centros de Salud Familiar (CESFAM). Asimismo, se consideran recursos adicionales para la construcción y equipamiento en proyectos del nivel de atención de mayor complejidad.

Inversión Pública
(millones de \$ 2010)



Fuente: Dirección de Presupuesto

Cabe destacar además los recursos adicionales por un monto de \$ 2.284 millones destinados a inversión para la autoridad Sanitaria, para la construcción y equipamiento de laboratorios Ambientales, normalización de las COMPIN, construcción de centros de vacunas a nivel nacional, la adquisición de equipos de vigilancia del aire y la reposición de 30 vehículos.

Continuación implementación Plan AUGE

El Proyecto de Presupuestos 2010 refleja un compromiso con la consolidación del Plan AUGE, el que constituye una de las principales políticas de protección social implementadas en el actual gobierno, con este fin se han destinado \$72.930 millones adicionales para cubrir las mejoras de las actuales 56 garantías de salud, la ejecución de los actuales programas pilotos y la incorporación de 3 nuevas patologías pilotos: hepatitis B y C y la Esclerosis Múltiple.

Nivel Atención Primaria de Salud

Por otra parte, se sigue avanzando en mejorar la calidad en los diferentes niveles de atención de salud. En este contexto, para el nivel de atención primaria se consideran \$761.032 millones, de los cuales \$636.107 millones se destina a la Atención Primaria Municipal y la prestada en los Servicios de Salud, lo que representa un incremento de 10,9% respecto de 2009.

Para este nivel de atención se han destinado recursos adicionales por \$ 16.821 millones para prestaciones AUGE destinados a mejoras de las actuales patologías vigentes y la ejecución de programas pilotos; por otra parte se ha contemplado el financiamiento del crecimiento de la población, lo que permitirá cubrir a más de 11,4 millones de chilenos; recursos por \$ 1.364 millones destinados a mejorar la capacidad de respuesta de la red de urgencia, permitiendo ampliar la cobertura en 10 SAPU ,Sistemas de Atención Primaria de Urgencia y 10 Sur, para el ámbito Rural; además se han contemplado recursos para el fortalecimiento de los programas de resolutivez, salud mental y para el programa de Asistencia Ventilatoria no invasiva.

En materia de inversión se consideran recursos adicionales que permitirán financiar el término de la construcción de 31 centros de atención familiar en el año 2010, permitiendo de este modo mejorar el acceso y calidad de la atención para los usuarios del sistema.

Se han fortalecido en un 87% los recursos del Programa Ampliado de Inmunizaciones con el fin de dar respuesta oportuna y de calidad a las necesidades de salud de la población.

Nivel de atención secundaria y terciaria

Se han incorporado \$ 1.781.908 millones para financiar las actividades desarrolladas en el nivel más complejo de atención, lo que significa un 9% de crecimiento en relación a 2009.

Se destinarán \$ 56.110 millones adicionales para cubrir modificaciones a las 56 garantías vigentes, el desarrollo de los actuales programas pilotos, la incorporación de 3 nuevos pilotos y el reforzamiento del equipamiento.

Se financiarán los efectos de diversas leyes que significan, principalmente, beneficios salariales del personal de salud asociados a mejoras de gestión.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la salud pública, el presupuesto considera recursos por \$ 6.860 millones para dar cumplimiento del compromiso asumido por la Presidenta el 21 de Mayo de 2008 de formar 1.000 médicos especialistas, 500 el año 2009 y 500 el año 2010, lo que permitirá reducir las listas de espera en un mediano plazo.

Se incrementaron los recursos en \$ 6.368 millones para mejorar la capacidad de respuesta de la Red de Urgencia y la continuidad del Hospital Metropolitano de Santiago. De estos \$4.185 millones permitirán abrir 79 camas UTI y 33 camas UCI.

Otro aspecto importante son los recursos destinados al financiamiento de la puesta en marcha de los proyectos de inversión y los programas de reforzamiento, se han contemplado recursos por \$7.799 millones, lo que permitirá aumentar la cobertura en 1.121 cargos.

Con el objeto de aumentar la calidad en la atención se han destinado \$ 2.062 millones a los programas asociados a bancos de sangre y aumento de actividad.

Se debe señalar además que se ha incrementado en \$ 4.509 millones los recursos para el Programa de Apoyo al Recién Nacido, alcanzando un total de \$ 12.366 millones para el financiamiento de 166.900 ajueres para las madres que se atiendan en la red pública de salud.

SERIE HISTORICA AÑOS 2005 - 2009		
INFORMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		
Monto en miles de \$		
Años	2009	Var. Real
2005	2.108.387.854	
2006	2.458.428.112	16,6%
2007	2.770.725.941	12,7%
2008	2.930.150.247	5,8%
2009(*)	3.296.590.738	12,5%

(*) Considera decretos en trámite a Septiembre de 2009

Fuente: Dirección Presupuesto.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2010/2009							
(miles de pesos)							
Clasificación Económica / Año	FONDO NACIONAL DE SALUD	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD (01,02,03,04,05,06)
2010	2.805.771.249	16.084.832	6.210.093	284.591.008	221.144.367	8.543.061	2.178.433.737
2009	2.525.362.695	14.004.948	5.492.046	139.094.389	182.499.270	8.003.207	2.054.155.470
Var. Nominal	11,1%	14,9%	13,1%	104,6%	21,2%	6,7%	6,1%
Var. Real	8,3%	12,1%	10,3%	101,8%	18,4%	3,9%	3,3%

Fuente: Dirección de Presupuesto.



Este informe fue desarrollado por la Fundación Instituto de Estudios laborales en el marco del proyecto de fortalecimiento institucional apoyado por la Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga de Comisiones Obreras de España.